

ARTÍCULOS

EL ALFABETO FONÉTICO DE LA REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Cuando se fundó la *Revista de Filología Española*, en el Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1914, se advirtió la necesidad de disponer de un alfabeto fonético, para los artículos que hubieran de requerirlo y para los estudios de dialectología, fonética y geografía lingüística que el Centro había emprendido. Por supuesto, no se pensó en la invención de un sistema original y nuevo, sino en adoptar el que ofreciera mayores ventajas entre los modos de transcripción más conocidos. Sirvió de base de comparación una minuciosa tabla de correspondencias entre varios de estos sistemas.

Se tuvo en cuenta ante todo que tal transcripción se había de aplicar en nuestro caso a la representación fonética de las lenguas de la Península en sus manifestaciones normales, regionales y vulgares, y asimismo a las diversas modalidades del español y del portugués en los países de otros continentes en que estas lenguas se hablan. El variado carácter fonético de este material, constituido en gran parte por delicadas diferencias articulatorias de los mismos fonemas, hacía indispensable una transcripción particularmente flexible y minuciosa. Por aquella fecha estaban aún próximas las instructivas experiencias de Rousselot y Gauchat sobre la movible imagen de la unidad fonética del habla, entre los habitantes de un pequeño lugar y aun entre los miembros de una misma familia.

El alfabeto fonético debería ser un instrumento igualmente apto para el tratadista de lingüística teórica, que de ordinario sólo necesita referirse a los fonemas en su unidad abstracta; para el maestro de idiomas, que se limita a distinguir, junto a los fonemas básicos, sus variantes más notorias; para el filólogo, que trata de explicar las transformaciones graduales de los sonidos, y para el dialectólogo, que aspira a poner sobre el papel, con la mayor precisión posible, la imagen sonora de la palabra hablada.

La empresa de confeccionar tal instrumento había sido acometida en varias ocasiones, especialmente durante el siglo XIX. Aparte del intento de figuración evocativa realizado por Bell, en *Visible Speech*, y de la oscura complejidad tipográfica de Ellis, en *Early English Dictionary*, y de Wulff, en *Transcripción de un texto andaluz*, los demás ejemplos se clasifican en dos tipos distintos: el que se sirve de caracteres latinos de valor modificable mediante signos diacríticos complementarios, y el que emplea caracteres invariables, latinos o de otro origen, con exclusión de los signos diacríticos. El primer tipo, iniciado en la diferenciación prosódica de la cantidad, timbre y acento de las vocales, desarrollado en los estudios indoeuropeos, sistematizado por Lepsius, en su *Standard alphabet*, 1855, y continuado, con modificaciones de detalle, por la filología románica, representaba el uso más general y la tradición más antigua. El segundo tipo, ensayado en la dialectología escandinava, reorganizado por la Association Phonétique Internationale, 1886, y divulgado por Paul Passy con *Le Maître Phonétique*, y por Wilhem Viëtor con *Die Neueren Sprachen*, se había extendido especialmente en el campo de la enseñanza práctica de lenguas modernas.

A nuestra vista, el sistema de puntos diacríticos había alcanzado últimamente máxima reputación científica al haber sido empleado en las dos monumentales obras del *Atlas linguistique de la France* y del *Sprach und Sach Atlas Italiens und der Südschweiz*. Por otra parte era evidente que el alfabeto de la APhI se distinguía por su uniformidad y sencillez, por haber llegado a través de escuelas e institutos a un público relativamente numeroso, y por constar de caracteres que no requieren fundición especial, sino que pueden encontrarse sin dificultad en cualquier imprenta. Era, pues, necesario que antes de tomar una decisión procediéramos a comparar las posibilidades de uno y otro sistema mediante experiencias realizadas directamente en nuestro propio terreno y con arreglo al propósito de nuestro trabajo.

Punto particular de comparación fue la transcripción del

sonido de la *s*, que en el español peninsular y americano se reparte en zonas distintas bajo variedades de articulación apical o predorsal; alveolar, gencival o dental; cóncava, plana o convexa; sorda, semisonora o plenamente sonorizada; sibilante normal o atenuada o semiaspirada, y con palatalización más o menos desarrollada en lugares del norte de España y más generalmente en Portugal. El alfabeto de la APhI, con sus dos únicos e invariables signos de *s* y *z* para los correspondientes fonemas sordo y sonoro, era inadecuado para dar representación a unas diferencias tan significativas en el cuadro de nuestra geografía lingüística. En el sistema diacrítico, las mismas letras *s* y *z*, complementadas con elementos auxiliares, ofrecieron los recursos necesarios, como puede verse en el repertorio de signos fonéticos del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*.

Otro de los puntos puestos a prueba fue el de la palatal *y*, que en los varios niveles y zonas del español aparece con fricación suave de mayor o menor abertura o estrechez; con africación o fricación oscilante entre el timbre suave y el rehilante; con más o menos preponderancia del elemento oclusivo o del fricativo, y con variable punto de articulación entre la zona anterior y posterior del paladar. Tampoco en este caso era posible representar tales variedades con los simples recursos de *j* y *ɟ* ofrecidos por la APhI; se encontró manera de registrarlas dentro del sistema diacrítico con la serie de signos que en la introducción del *ALPI* se registran y definen.

La insuficiencia del alfabeto monotípico de la APhI se fue haciendo patente a través de estas demostraciones en muchos otros casos, como, por ejemplo, en su ineptitud para indicar variedades tan visibles y corrientes en español como las de la *f* intermedia entre labiodental y bilabial; las articulaciones asibiladas y rehilantes de la *rr*; las que resultan de la igualación de *l* y *r* sin identificarse con ninguna de éstas; las de las oscilaciones de la africana *ch* entre los extremos de la oclusión y la fricación dorsopalatal; las de los varios grados de ensordecimiento de la *g* fricativa en la *geada* gallega, y la de las modificaciones intermedias con

que la velar *j* se aproxima a la mera aspiración, en unas zonas sorda y en otras parcial o totalmente sonora.

En cuanto a las vocales, se advirtió asimismo que el criterio de base fonémica del alfabeto de la APhI carecía de medios para dar idea visible de las especiales condiciones del vocalismo en el extenso campo de la pronunciación del español. Sabido es que en nuestra lengua las diferencias de timbre del fonema vocálico, fuera de particulares manifestaciones de carácter dialectal, no afectan al sentido ideológico de las palabras; pero igualmente exacto es el hecho de que esas diferencias, no siempre debidas a meras influencias automáticas, desempeñan un activo papel en la caracterización del habla en su aspecto geográfico, cultural y social. En igualdad de posición y aun en el mismo vocablo, la vocal que en unas zonas aparece con timbre medio, en otras se pronuncia como abierta o semiabierta, y en otras, al contrario, como cerrada o semicerrada. El tratamiento de la vocal final inacentuada, especialmente ante pausa, varía de región a región, desde el pleno alargamiento sonoro hasta la brevedad mínima y el ensordecimiento total. La atenuación de las vocales interiores inacentuadas, rasgo histórico y permanente de la lengua, se muestra bajo distintos grados de evolución entre unas zonas y otras. ¿Cómo prescindir de la representación de estos hechos? Tanto en el caso de las consonantes como en el las vocales, la transcripción ancha que no reflejara tales pormenores daría una pobre, somera y deficiente imagen de la realidad del habla.

Don Ramón Menéndez Pidal, director del Centro de Estudios Históricos y de la *Revista de Filología Española*, participó en estas demostraciones, consideró sus resultados y decidió adoptar el sistema diacrítico para la *Revista* y para las demás publicaciones del Centro. Su tacto y experiencia sirvieron de guía en la confección de los signos especiales y hasta en la proporción del tipo y cuerpo en que los caracteres fonéticos se fundieron, para que, al mismo tiempo que se distinguieran con claridad, no desentonaran del tipo corriente en las páginas de la *RFE*. Razones semejantes debieron tener en cuenta Gilliéron y Edmund, de una

parte, y Jaberg y Jud, de otra, al decidirse por el sistema diacrítico para sus grandes atlas del francés y el italiano. Con análoga comprensión y sentido, la conferencia de lingüistas celebrada en Copenhague, en abril de 1925, a fin de llegar a la formación de un alfabeto fonético que sirviera como instrumento uniforme e internacional para toda clase de necesidades y exigencias de la transcripción, estableció un sistema ecléctico de caracteres monotípicos y de signos diacríticos, con la cooperación de miembros tan adictos a la APhI como Otto Jespersen y Daniel Jones. Dando pruebas de clara consideración al valor de la uniformidad metodológica, los institutos de filología de los países hispanoamericanos han adoptado el mismo alfabeto fonético de la RFE.

En realidad los dos sistemas muestran un predominante fondo común constituido por las letras representativas de los valores básicos de las vocales *a e i o u*, de las oclusivas *p t k b d g*, de las fricativas *f s*, de las líquidas *l r*, y de las nasales *m n*. En el alfabeto de la RFE, con anticipación al eclecticismo de la conferencia de Copenhague, se adoptaron cuatro signos especiales de la APhI en que se consideraron ventajas sobre sus oponentes; fueron los que representan a las fricativas sordas bilabial, interdental y velar, φ θ χ , y a la nasal velar, η . Las discrepancias más notorias se reducen, en sustancia, a los signos con que en cada sistema se indican las vocales abiertas, las variantes fricativas de *b d g*, y las palatales *ch*, *y*, *ll*, *ñ*. En la determinación de la forma, valor y disposición de los signos diacríticos, el alfabeto de la RFE tuvo por base el ejemplo de los mencionados atlas lingüísticos.

La capacidad de este alfabeto en cuanto a posibilidades de transcripción se funda en el hecho de que los mismos caracteres comunes, que en el de la APhI son invariablemente monotípicos, sirven en el de la RFE, mediante signos diacríticos, para representar los alófonos a que cada fonema da lugar. En suma, el alfabeto de la RFE abarca todo lo que se transcribe con el de la APhI y, además, todo lo que con éste no se puede transcribir. Su eficacia tuvo amplia confirmación en los mapas del ALPI, cuya refinada trans-

cripción descubre y define nuevas zonas de variantes fonéticas que enriquecen e ilustran el cuadro de la dialectología peninsular.

Dentro de la primitiva finalidad de la APhI de corregir el empirismo, confusión y abandono en que se hallaba la pronunciación en la enseñanza de lenguas extranjeras, se explica que prescindiera de detalles que para su objeto no eran de especial importancia. No fue su propósito formar un alfabeto que sustituyera al de signos diacríticos en el terreno de la discusión filológica ni de la investigación dialectal. Posteriormente ha venido a ocurrir que, entre las personas habituadas a la transcripción de la APhI en los cursos de idiomas, aquéllas que han pasado a realizar estudios más particulares del lenguaje y, sobre todo, las que se han dedicado a algunas de las ramas de la lingüística moderna en que los fonemas son tratados como meros símbolos semánticos, no han sentido la necesidad de una transcripción más detallada.

Por lo demás, no es incompatible que en fonología, en lingüística estructural o en la descripción sumaria de lenguas indígenas, se emplee, si se quiere, la transcripción monotípica de la APhI, mientras que en dialectología, en geografía lingüística y en fonética analítica, se utilice la transcripción estrecha del sistema diacrítico. Se practican ambos tipos en la revista *Orbis*, de Lovaina, órgano del Centre International de Dialectologie Générale, pero prácticamente es utilizado el principio diacrítico en la mayor parte de sus colaboraciones. En el estudio de un habla en que se quiera ahondar con determinado rigor, no puede haber duda respecto al modo de transcripción que conviene aplicar.

T. NAVARRO TOMÁS

Northampton, Massachusetts.